



## WFD-WASLI International Sign Interpreter Accreditation

### WASLI-WFD Acreditación de Señas Internacionales

#### Anuncio de cambios importantes

WASLI y WFD revisaron la acreditación de SI durante el mes de diciembre de 2019 y recomendaron los siguientes cambios:

#### ¿Qué hay de diferente?

- **Etapas de pre-candidatura** : los candidatos(as) que trabajan para obtener la acreditación completa pueden solicitar revisar su portafolio y, si tienen éxito, se les concede el estatus de pre-candidato(a) a la acreditación.
  - Los intérpretes pre-acreditados deben tener un mentor(a) de interpretación de SI.
  - Documentar al menos 10 días de trabajo de interpretación de SI dentro de equipos más experimentados para apoyar su desarrollo en la interpretación de SI.
  - Informar a [is.accred.wasli@gmail.com](mailto:is.accred.wasli@gmail.com) antes del 15 de diciembre de cada año el nombre del mentor(a) o mentores y los pasos completados sobre el desarrollo de su práctica.
- Permitir que la prueba incluya **español oral a Señas Internacionales y / o Señas Internacionales a Español**. (Nota: Esto responde a las frecuentes solicitudes de español como una de las lenguas oficiales de la ONU. En caso de que aumente la demanda para otras lenguas en la ONU, se tendrá en cuenta).

#### Opciones de acreditación:

- Señas Internacionales a inglés oral.
- Señas Internacionales a español oral.
- **Ambos** SI a Inglés e Inglés a SI.
  
- Inglés a Señas Internacionales.
- Español a Señas Internacionales.
- **Ambos** SI a Español y Español a SI.

### ¿Qué es lo mismo?

- Los aspirantes pueden solicitar la acreditación en ambas combinaciones, tanto de inglés oral a Señas Internacionales y viceversa.
- Los solicitantes deberán presentar los documentos necesarios para el proceso de solicitud. Para más información, consultar: <https://wasli.org/is-interpreter>.

### Documentos requeridos:

En las solicitudes deberán anexar una carpeta con evidencias que incluya los siguientes documentos:

1. Formulario de solicitud.
2. Curriculum Vitae.
3. Copias de los certificados de estudios generales (certificados de estudio, diplomas o títulos universitarios).
4. Copias de los certificados de estudios generales (certificados de estudio, diplomas o títulos universitarios).
5. Formación: Documente las formaciones a las que ha asistido y copias de los certificados de asistencia a los eventos de formación de intérpretes de SI. Si no ha asistido a ninguna formación, presente una justificación de 200 palabras del motivo por el que no ha realizado ninguna formación. (En inglés o español y en Señas Internacionales).
6. Dos (2) cartas de recomendación de consumidores sordos que tienen experiencia trabajando con su interpretación de SI.
7. Dos (2) x cartas de recomendación de intérpretes de SI que hayan trabajado anteriormente para WASLI o los eventos de WFD.
8. Una (1) carta de recomendación de una entidad de sordos o una entidad de intérpretes (Asociaciones, organizaciones representativas, empresas privadas).
9. Registro de las contrataciones de interpretación de SI. 150 días para profesionales oyentes y 75 días para los profesionales sordos\*\* (Solo aquellos días con 3 o más horas de interpretación continua).

Apply now: <https://forms.gle/uQ4YMjSuLihGu8v8>

Plazo de solicitud: 15 de octubre de 2021